



INMUJERES/DGEDE/857/09



México D. F., a 08 de diciembre de 2009.

C. ING. SALVADOR ROJAS ABURTO
Director Adjunto de Administración y Finanzas del Consejo
Nacional de Ciencia y Tecnología
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Mónica E. Orozco Corona

Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de CONACYT.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Pablo Navarrete Gutiérrez.- Encargado de despacho de Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- C. Ana Hilda Gómez.- Directora de Planeación de CONACYT.
- C. José Cuellar Helox.- Subdirector de Información de CONACYT.



Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Gobierno Federal

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 20 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 20 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none">• Otorgar recursos para desarrollar investigación multidisciplinaria encaminada a crear modelos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como investigaciones que contribuyan a la igualdad entre los géneros.	<p>Recomendación: Incorporar en el cuarto informe trimestral el avance y los principales resultados en relación a los proyectos integrales para la formación de recursos humanos de alto nivel e investigaciones que contribuyan a la igualdad entre los géneros.</p>

